

MF2181_2: Tramitación de siniestros en entidades de seguros y reaseguros



* Curso totalmente **GRATUITO** para personas ocupadas

SÍGUENOS



Contenido

Duración: 50 horas.

Modalidad: Presencial.

Fechas y lugar de impartición: *ver dato en web

<http://www.focan.es>

Objetivo:

Tramitar los expedientes de siniestros.

Contenidos:

- **Unidad 1.-** Análisis de siniestros.
- **Unidad 2.-** Tipificación de los siniestros según el riesgo asegurado, gestión y documentación necesarias.
- **Unidad 3.-** Tratamiento del siniestro.
- **Unidad 4.-** Proceso y temporalización de los siniestros.
- **Unidad 5.-** El fraude en los siniestros.

Ocupaciones o Puestos de Trabajo Relacionados:

Esta acción formativa, en conjunto con el resto de acciones que conforman el Certificado de Profesionalidad al que pertenece, te habilitan para desempeñar las funciones de:

- Técnicos de seguros.
- Empleados administrativos de seguros.
- Asesor de seguros y reaseguros.
- Administrativo de seguros.
- Administrativo comercial de seguros.
- Comercial de seguros.
- Gestor comercial de productos y servicios financieros de seguros y reaseguros.
- Inspector de seguros en entidades aseguradoras.
- Operador de atención al usuario de seguros.
- Operador de producción de seguros.
- Promotor comercial de seguros.
- Responsable de suscripción.
- Responsable de siniestros.
- Suscriptor de seguros.
- Teleoperador comercial de seguros.
- Tramitador de siniestros.



Requisitos / Titulación

Requisitos:

Para la realización de una acción formativa perteneciente a un Certificado de Profesionalidad (CP) el alumnado deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto, en función del nivel exigido en el mismo.

En las modalidades de Teleformación y Mixta es recomendable disponer de competencias digitales básicas.

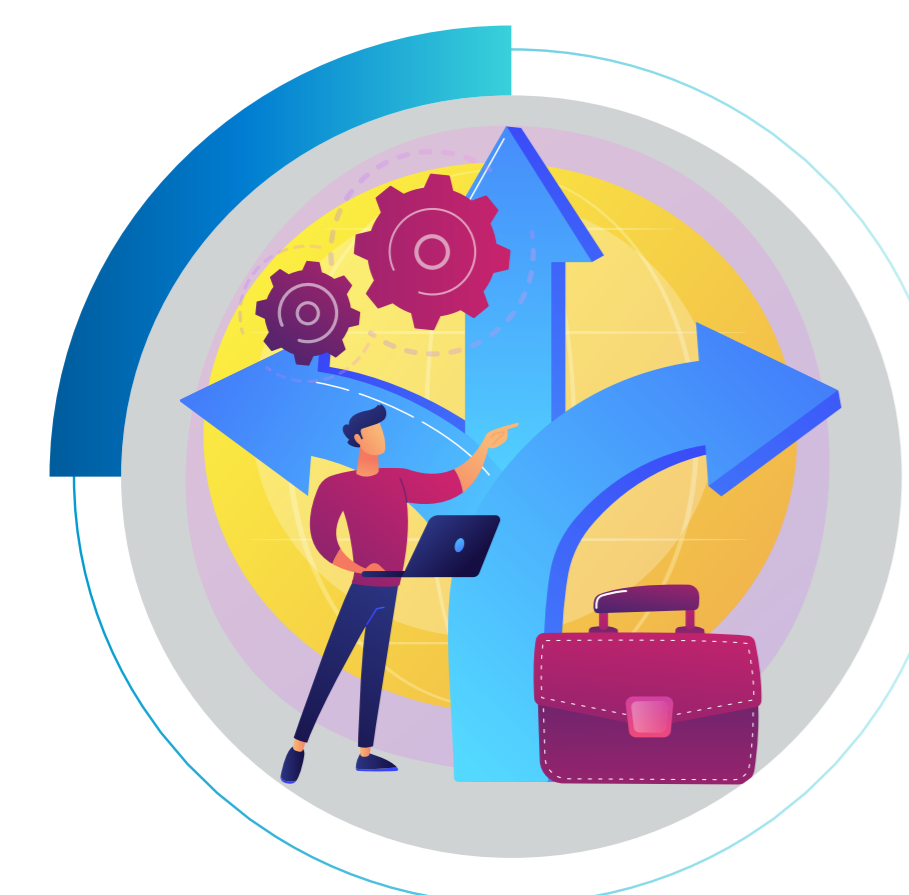
Esta Acción Formativa tiene un **nivel 2 de cualificación**.

[Ver Requisitos de cada nivel](#)

Titulación:

Para obtener el **diploma acreditativo de la acción formativa**, el alumnado deberá:

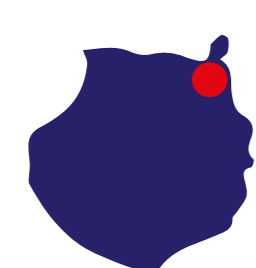
- Ejecutar un mínimo el 75% de cada módulo formativo que compone la acción formativa, en caso de modalidad Teleformación.
- No superar las 3 faltas al mes sin justificación, en caso de modalidad presencial.
- Obtener una calificación mínima de apto.



Ventajas y Oportunidades

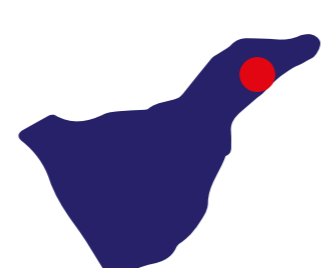
Ventajas y Oportunidades:

- Inserción y/o Promoción laboral a través de nuestras Agencias de Colocación para la intermediación laboral.
- Becas de Transporte, Conciliación y Manutención si se cumplen los criterios exigibles por la administración.
- Cercanía, Personalización de Necesidades, Apoyo Educativo/Emocional y Excelente Ambiente Formativo.
- Plataformas de Teleformación Educativa propias, personalizadas y de alta calidad formativa.
- Cuadro Docente, cercano, profesional y amigo.



Gran Canaria
928 380 012

grancanaria@institutofocan.es



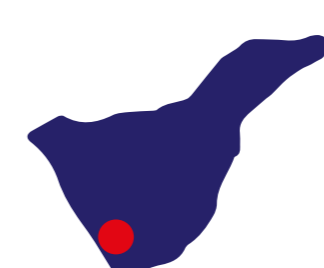
Tenerife Santa Cruz
922 286 114

tenerife_santacruz@institutofocan.es



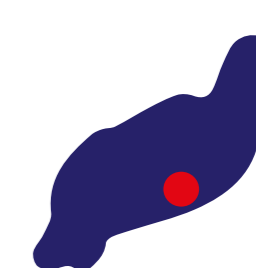
La Palma
922 462 648

lapalma@institutofocan.es



Tenerife Arona
922 630 255

tenerife_arona@institutofocan.es



Lanzarote
828 609 005

lanzarote@institutofocan.es